

TELEOPTICA S.A.
C.C. Mall del Sol –Local B-63
C.C. Unicentro –Local 116
Telefaxes: 2691655 – 2324889

INFORME DE BALANCE DEL 2002

Señores Accionistas:

Cúmpleme en informar a ustedes del Balance del 2002 que adjunta el consolidado de los dos almacenes. Cybertek Mall del Sol y Cybertek Unicentro:

Tenemos un saldo de USD 2.085,92 en Caja, Fondos de Caja Chica y Compras, Banco Pacifico Ctas. No. 4245237 y 5487951; y Banco del Pichincha Cta. 438002032.

Cuentas por Cobrar un saldo de USD 1.337,81 entre Clientes y Tarjetas de Crédito (Visa, Diners, Mastercard, American Express).

Otras Cuentas por Cobrar un saldo de USD 1.686,57 que incluye Cuentas entre Almacenes, Compañías relacionadas y Empleados.

Impuestos Pagados por Anticipados por el valor de USD 399,50 que corresponde al 1% de Retención a nuestras ventas contarjetas de crédito por años anteriores y este saldo acumulado no se ha podido aplicar por las pérdidas consecutivas que ha tenido el negocio en los últimos años.

Activos Fijos con un saldo de USD 24.577,29 deducida la Depreciación Acumulada.

Otros Activos Diferidos con un saldo de USD 388,03 que incluye provisiones por compra de activos fijos con tarjetas de crédito.

Cuentas por Pagar con un saldo de USD 14.895,59 entre Cuentas de Almacenes, Diners Club, Capitales Ecuatorianos y Proveedores del negocio.

Obligaciones por Impuestos con un saldo de USD 149,40 por pago de Retenciones en la Fuente e IVA del mes de Diciembre 2002.

Pasivo a largo plazo con un saldo de USD 45.490,55 que corresponde al acumulado de la capitalización del negocio de parte del principal accionista por las pérdidas del negocio.



TELEOPTICA S.A.

2002

**INFORME DEL COMISARIO
(Gquil, Marzo 1, 2003)**

EJERCICIO ECONOMICO DE 2002

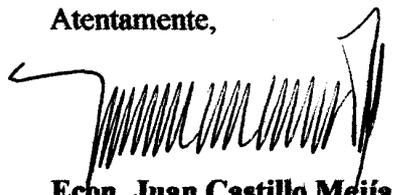
Señores Accionistas:

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el presente informe, el mismo que cumple con las disposiciones legales establecidas y determinadas en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

De la revisión del Estado de Situación , su Balance General al 31 de Diciembre del 2002 no se ha hecho el Trámite de Incremento de Capital conforme a la ley; y que fue sugerido en el informe anterior del 2001.

El Estado Financiero de la empresa presenta una crítica situación por el crecimiento de la Pérdida en su Patrimonio. Los Activos Fijos han crecido levemente con la actualización de sus equipos; más bien hay que mejorar la situación del Patrimonio e implementar un Presupuesto de Ventas con otras Líneas de Ingresos para mejorar la posición de pérdidas consecutivas y evitar el crecimiento de la Cuenta por Pagar a Accionistas a Largo Plazo, quiénes se esfuerzan por no liquidar el negocio. El registro de las transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,



**Econ. Juan Castillo Mejía
Comisario Principal**

16 SET. 2003

